

**UNIVERSIDAD NACIONAL.**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO.

PROGRAMA DEL CURSO DERECHO BANCARIO.



1-) DATOS GENERALES:

Código: ETE- 426.

Nombre del curso: Derecho Bancario.

Grupos: 01- 02- 03- 04- 05.

Créditos: 3

Naturaleza: Teórica.

Nivel de Carrera: Cuarto Nivel.

Horas presenciales por semana: 3

Horas de estudio independiente: 5

Período: Primer ciclo .

Horario de atención: Jueves de 2 a 4 p.m.

Nombre del profesor: José Manuel Núñez González. Celular 8386-0064. Dirección electrónica [numarco99@hotmail.com](mailto:numarco99@hotmail.com).

2-) DESCRIPCION:

El curso ubica al estudiante en la actividad de la intermediación financiera en Costa Rica. Incluye el estudio de las competencias del Banco Central, del CONASSIF, y por tanto de la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, de todos los actores que ofrecen jugar un papel como intermediarios financieros y de instrumentos que tienen tanto el ahorrante como el demandante de crédito.

3-) OBJETIVO GENERAL:

Lograr que el estudiante distinga las manifestaciones de intermediación financiera, los agentes que existen para esa intermediación, el marco legal que los regula y supervisa, y que adquiera las competencias teóricas que le permitan valorar alternativas.

4-) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El estudiante conocerá la historia de la actividad bancaria en Costa Rica, distinguirá las competencias y potestades que tiene el Banco Central y los órganos supervisores y fiscalizadores de la actividad bancaria. reconocerán los actores de la intermediación financiera y establecerán

instrumentos que tanto el ahorrante como el demandante de crédito tienen en el mercado financiero nacional.

5-) CONTENIDOS:

Historia de la actividad bancaria, El Banco Central, el Conassif, la Sugef, la Sugeval, la Supen, los bancos estatales, los bancos privados, el Banco Popular, las cooperativas, las mutuales, el sistema financiero de la vivienda, el mercado de valores, los fondos de pensión, y la banca de desarrollo.

6-) METODOLOGIA DEL CURSO:

El curso se desarrollará de manera participativa e interactiva profesor estudiante, donde se combina la clase magistral con la investigación y la exposición de los estudiantes.

7-) EVALUACIÓN:

Tres Exámenes parciales 30% cada uno, y trabajo de investigación y participación en clase un 10%.

8-) BIBLIOGRAFIA:

Antología.

9-) CRONOGRAMA:

Semana 1: Presentación del programa y explicación del curso. Semana 2: Historia de la actividad bancaria en Costa Rica. Semana 3 y 4: Banco Central: Conformación, naturaleza y competencias. Semana 5: Sistema de regulación. Semana 6: Primer examen parcial. Semana 7: Bancos Públicos y Bancos Privados. Semana 8: Banco Popular, mutuales y cooperativas de ahorro y crédito. Semana 9 y 10: SUGEF, Normas de Basilea e Indicadores CAMELS. Semana 11: Segundo Examen parcial. Semana 12: Sistema financiero de la vivienda. Semana 13 y 14: Mercado de valores y Sugeval. Semana 15 y 16: Mercado de Pensiones y SUPEN. Semana 17: Banca de Desarrollo. Semana 18: Tercer examen parcial. Semana 19: Entrega de notas. Semana 20: Examen de reposición.